CE 02 182

A partir de ahora, vamos a hablar de las asignaturas de cuarto curso. La primera de las asignaturas que vamos a tratar es la relativa a teoría y proceso de la orientación, especialidad de organización y dirección de centros, a cargo del profesor Rafael Guillamón Fernández. Buenas noches, me dirijo a los alumnos de teoría y proceso de la orientación, especialidad de organización y dirección de centros.

Quiero recordarles que a la hora de realizar la segunda prueba, verifiquen que el examen que se les entrega corresponde a nuestra especialidad y no a la asignatura de especialidad de orientación que tiene el mismo nombre que la nuestra. Por otro lado, si algún alumno no ha enterado todavía el trabajo obligatorio de la asignatura, puede adjuntarlo en un sobre al examen, indicando el nombre de la asignatura. La prueba costará de tres preguntas breves con limitación de espacio y de un tema a desarrollar elegido entre dos que se les propondrán y para el cual podrá utilizar todo el espacio que necesiten.

De forma voluntaria podrán presentar un esquema del tema al comienzo de este. Esto es todo. Pasamos ahora a una asignatura relacionada con la anterior, pedagogía y procesos de la orientación, especialidad de orientación que imparte la profesora Elvira Repeto Talavera.

Soy Elvira Repeto, profesora titular de orientación educativa, en concreto de la asignatura de teoría y procesos de la orientación de la especialidad de orientación escolar y coordinadora de esta especialidad de orientación escolar. Hoy quisiera hablar contigo de los exámenes realizados en febrero y de las pruebas siguientes que van a tener lugar en el mes de junio. Respecto a los exámenes que habéis realizado en febrero, las primeras pruebas presenciales, sólo quería decir unas consideraciones generales sobre cómo habéis realizado estas pruebas.

En general, cabe decir que las preguntas breves, las preguntas cortas, esas cinco preguntas que os puse, las habéis contestado mejor que el tema. En el tema os ha faltado la fundamentación, a veces científica, del tema, como habréis visto por las calificaciones de muchos de vosotros que habéis suspendido, os indicaba que faltaba fundamentación científica. Por otra parte también, a muchos de vosotros os ha faltado una estructuración del tema, de modo que es algo que tenéis que mejorar para los exámenes de junio.

Respecto a los exámenes de junio, os diría que va a consistir en una estructura parecida a los realizados en febrero, es decir, cinco preguntas cortas y luego un tema o un estudio de algún caso. Si es un tema, os aconsejo, por favor, que ya deis primacía a temáticas tales como las dinámicas de la relación orientadora, las dimensiones humanas y técnicas que facilitan el proceso efectivo de la orientación, o la evaluación de programas de orientación. Todos ellos tenéis una abundante biografía en la que podáis estudiarla.

También temas prioritarios serán el papel de la empatía y de la simpatía en la orientación. Finalizamos las asignaturas de cuarto curso con diagnóstico pedagógico y técnicas de

orientación con la profesora Piedad Granados García Tenorio. Soy la profesora de diagnóstico pedagógico y técnicas de orientación.

Como ya se aproximan las segundas pruebas presenciales, quiero daros una serie de orientaciones sobre ellos. Esta segunda prueba, como ya sabéis, comprenderán los contenidos de las unidades 4, 5 y 6 y costará de dos partes, una parte teórica y otra parte práctica. En la parte teórica habrá que desarrollar cuatro preguntas, de las cuales unas serán de tipo conceptual y otras de desarrollo un poco más amplio.

Recuerden que sus respuestas deberán ser precisas y claras y si alguna de ellas requiere un desarrollo más amplio, es aconsejable que realicen un esquema en el que aparezcan las ideas fundamentales debidamente estructuradas y organizadas. En la segunda parte, o sea, la parte práctica, se les dará una serie de datos sobre un posible problema de un sujeto. Ustedes deberán responder de forma razonada, es decir, fundamentando la exploración que deberían realizar para llegar a diagnosticar la problemática que presenta el citado sujeto.

Para su realización, para la realización de esta segunda parte, dispondrán de dos horas y no podrán utilizar ningún tipo de material. Para la evaluación se tendrá en cuenta los siguientes aspectos. Se tendrá en cuenta las pruebas presenciales, como es lógico, los trabajos prácticos obligatorios, notas apreciativas del tutor del centro y trabajos optativos y también todas aquellas actividades que tengamos constancia de haber realizado para la ampliación de los conocimientos de las asignaturas.

No tengo ya nada más que, bueno, comentarles, nada más que qué bueno que sí recordarles que el 1 de mayo es el último día de entrega del trabajo obligatorio y qué bueno que estudien y tengan suerte y nada más. Los alumnos del plan antiguo de esta asignatura también tienen su espacio. Piedad Granado se dirige ahora a ellos.

Me dirijo a los alumnos de pedagogía experimental del plan antiguo, es decir, el plan del 74. Esta segunda prueba comprende los contenidos de las unidades cuarta y quinta y constará de cuatro preguntas breves de tipo conceptual y la resolución también de dos problemas. La puntuación será de un punto para cada pregunta y de tres puntos para cada problema.

Dispondrán para su realización de dos horas y podrán utilizar solamente como material el formulario y las tablas editadas por la UNED. La valoración de los problemas se centrará fundamentalmente en la justificación de lo que se hace, en la corrección del proceso y en la interpretación adecuada de los resultados. En las preguntas cortas se valorará la precisión y la claridad.

Les recuerdo también que tienen que entregar el trabajo obligatorio el 1 de mayo. Nada más por ahora. Suerte.

Hasta aquí las asignaturas de cuarto curso. Pasamos ahora a las de quinto. Orientación personal y educativa del plan nuevo, denominada también orientación escolar personal y

profesional del plan antiguo, a cargo del profesor Luis García Mediavilla, quien nos va a indicar los distintos núcleos que os van a entrar en los exámenes de junio, así como los libros con los que podéis preparar las pruebas.

Vamos a aprovechar estos momentos para dar algunas indicaciones acerca de las segundas pruebas presenciales referentes a la asignatura de orientación personal y educativa. En esta segunda parte comprende los núcleos 4, 5 y 6 y cada núcleo contiene un número determinado de temas que están indicados ya en el programa. Al mismo tiempo en los núcleos, o para la contestación a los temas, se indican unos libros fijos.

Así pues, para el núcleo 4 el libro que se indica es el de José Antonio Ríos González sobre orientación y terapia familiar. Evidentemente que no hace falta que estéis buscando el contenido de los temas en las páginas determinadas del libro. Yo sugiero que las preguntas van a ser entresacadas de los capítulos 3, 7 y 8 y que por lo tanto, en lugar de molestaros en buscar el contenido de los temas, que estudiéis esos capítulos, puesto que las preguntas las entresacaré de ahí y las correcciones desde luego estarán referidas siempre al contenido de esos capítulos.

Lo mismo en este libro que en los demás que os he recomendado. En el núcleo 5, que habla sobre el ocio, se han indicado dos libros. Uno de ellos es de Cuenca y ya se indica también que se estudie el libro completo.

Por lo tanto, las dos partes del libro contestan a los temas que se indican. No hace falta, por lo tanto, tampoco que se estén entresacando los temas con todo detalle del contenido de esos libros, sino que se estudie el contenido del libro. Y lo mismo digo sobre el libro de Torre, Educar en la creatividad, que se indican solamente estudiar las páginas 13 a 108.

Respecto al núcleo 6, hay dos libros recomendados. Uno sobre fundamentos de entrevista conductual que responden justamente los capítulos que se han indicado, el 2, 4 y 5, a los temas concretos. Y lo mismo también responden a los temas concretos el libro sobre la dinámica de grupo en educación.

En los capítulos 3, 4, 7, 11 y 13. Estudiando, por lo tanto, los capítulos de los libros que se indican, se contesta perfectamente a la asignatura y las preguntas estarán entresacadas y, repito, la corrección estará o se hará conforme a lo que esté planteado, a la temática que esté planteado en los libros que se han indicado. Respecto a las prácticas, deja un aspecto con una cierta libertad de contestación, con tal de que esa contestación tenga un contenido sobre alguno de los temas que se han estudiado en la asignatura, tanto sea en la primera parte como en la segunda, o bien que se refieran a la orientación personal y educativa.

Lo importante, la regla general que daría sería que el trabajo que se haga sea creativo, que sea personal y que sirva, además, para tu proyección de tipo profesional. No obstante, a algunos les creaba ciertas dificultades en hacer un trabajo concreto, por eso se ha incluido una hoja en la papeleta del examen en que se indica un trabajo de prácticas recomendado, que es la

influencia de las actitudes y métodos de trabajo intelectual en el rendimiento escolar del alumno. Creo que una lectura muy atenta sobre el folio que habéis recibido os puede servir para hacer un trabajo, a mí me parece que interesante y útil para la educación.

Si algún alumno, por no haberse examinado, o bien quizás por olvido no se incluyó el folio o la indicación del trabajo práctico en el sobre de donde iba la papeleta, os regalaría que os acercaseis al centro asociado con el fin de preguntar por la temática de este trabajo, que puede, como digo, resultar interesante. Respecto al contenido de las evaluaciones en general, la evaluación final, ya sabéis que hay un aspecto importante que es la contestación a las pruebas presenciales y el trabajo de prácticas. Quiero recordaros que por el mero hecho de hacer el trabajo de prácticas lógicamente no se cumple con un requisito, sino que ese trabajo tiene que estar bien y por lo tanto puede aumentar o disminuir la nota de la evaluación final.

Y los demás trabajos recomendados, libres, que se indican en la nota quinta, pues evidentemente que de alguna manera en casos dudosos pueden hacer que la evaluación mejore la situación de un alumno determinado. Araceli Sebastián Ramos, profesora de orientación y selección profesional, va a hacer referencia a los resultados de las pruebas ya efectuadas y se va a referir igualmente a las próximas, con la recomendación de que apliquéis técnicas de estudio que faciliten la labor. Hola, buenas noches.

Quiero comunicarme con vosotros, los alumnos de la asignatura a orientación y selección profesional. En principio quisiera hablaros de las pruebas presenciales de la primera parte, el mes de febrero, y deciros que los resultados de las pruebas han sido bastante diversos. A causa del tiempo de que dispongo no puedo dirigirme a cada uno de vosotros en particular, sino de un modo general, como podéis comprender, y daros una impresión de conjunto.

Algunos de vosotros, bastantes, habéis salido muy airosos de este examen. Os doy mi enhorabuena, por tanto, habéis trabajado bien y también habéis salido a demostrarlo. Estoy convencida de que todos los que os habéis presentado podéis decir que habéis hecho un gran esfuerzo, y no lo dudo, seguro que es así, pero también conviene aprender a ser eficaces en el trabajo.

¿Qué quiero decir con esto? ¿A qué me refiero? Pues vosotros sois alumnos de quinto curso y la mayoría de vosotros docentes. Por tanto, habéis oído hablar y habréis recomendado muchas veces el utilizar las técnicas de estudio. Pues bien, aplicar la teoría a la práctica.

El rendimiento es mayor cuando se aplican estas técnicas. Por ejemplo, cuando se estudia con papel y lápiz, se hacen esquemas de los temas, se subrayan los conceptos fundamentales, se sintetiza lo más importante en unas cuantas líneas, etc. Esto no es una pérdida de tiempo, ayuda enormemente a organizar las ideas.

Y esto os lo digo como resultado de las pruebas de febrero, pero también quiero enfocarlo para lo que lo tengáis en cuenta para las próximas pruebas de junio. Además, quiero deciros algo importante. En el momento de la prueba, al recibir la hoja de examen, detenéos unos minutos

a leer despacio y asimilar el contenido de lo que se pregunta y ajustad a ello las respuestas.

Los fallos más generalizados de la prueba de febrero se deben precisamente a esta falta de entendimiento de lo que se pregunta exactamente. Algunos alumnos han omitido el esquema previo al desarrollo del tema, que era una de las cuestiones que se pedían. Otros, al terminar, han escrito unos puntos de manera rápida sustituyendo ese esquema y sin embargo se han detenido excesivamente en las preguntas cortas.

En otros casos se ha echado mano de lo que el buen sentido común dice y la experiencia aporta para hilvanar unos contenidos carentes de fundamento científico y conceptos pocos claros y ordenados. Atención a esto. Hemos repetido muchas veces que es tan interesante el detenerse a decir conceptos claros y ordenados más que escribir muchas hojas.

Si pedimos que se escriba sobre comparación entre dos aspectos de una materia determinada o enumeración de unas características o síntesis o notas de una teoría, etc., hacerlo del modo que está enunciada la pregunta. Con ello, pretendemos conocer lo mejor posible si habéis asimilado los conocimientos. Os haría ahora un ruego.

Dado que el examen ha de leerlo una persona que no está familiarizada con vuestra caligrafía, ¿tendréis la bondad algunos de escribir con mayor claridad? Para otros, un aviso. Atención a la ortografía. A veces las prisas juegan una mala pasada.

Esto es en lo que se refiere a las pruebas de febrero. Dejamos ya lo ocurrido y os digo algo, como imagino que deseáis, sobre las segundas pruebas presenciales. La composición del examen será más o menos como la primera.

Un tema o prueba de ensayo y preguntas cortas. Daremos el tiempo suficiente para desarrollarlo con sosiego y buena letra. Los temas son los correspondientes a las unidades didácticas 3, 4 y 5. Se pueden preparar por la bibliografía de que dispongáis, pero como está indicado, recomendamos preferentemente los libros de Castaño, Mirai López, Rochibáñez y Tolbert.

Repito, podéis utilizar toda la bibliografía que responda al enunciado de los temas. No es que nos empeñemos en que toméis estos libros, pero estos libros están seleccionados porque responden bastante bien al programa. Conocéis también la obligación de enviar un trabajo a la sede central en los primeros 15 días de mayo para la convocatoria de junio y hasta el 30 de agosto para la de septiembre.

Os ruego que, además de vuestros datos personales, indiquéis a qué centro asociado pertenecéis y cuál es la asignatura a que corresponde el trabajo. Espero que esto os haya servido de orientación. Os deseo suerte y adelante.

Buenas noches. Terminamos las asignaturas de quinto curso con Pilar Ibáñez López, que os hablará de Pedagogía Correctiva, con la recomendación de que, de cara a los exámenes de junio, os ciñáis al texto del enunciado del programa. Buenas noches.

Nuevamente tengo el gusto de saludar a los alumnos de Pedagogía Correctiva. Estamos en contacto para tratar de las próximas pruebas presenciales que se van a celebrar, aunque voy a mencionar un poco las pasadas. Lo han hecho, en términos generales, bastante bien.

Se nota que les agrada la asignatura y lo han trabajado. Respecto a las próximas pruebas presenciales, van a ser en términos similares como las que han realizado ustedes en febrero, a excepción de la unidad optativa, que recordarán que figura en el programa y algunos alumnos la habrán preparado. Es decir, no completa, como muchísimas veces hemos hablado, hemos tratado de ello, sino que habrán profundizado en algunos de los puntos que se indican.

Así pues, aparecerán varias preguntas y ustedes, en el tema que se hayan preparado, responderán, como puede ser la ceguera, el autismo, el mundo laboral, etcétera. En fin, siguiendo el programa. Lo que quería decirles a ustedes, solo a una minoría de los alumnos, es que cuando traten del caso, procuren ajustarse a las preguntas.

Naturalmente, yo sé que todo alumno intenta mostrar lo máximo que sabe su preparación, pero a veces digamos que no responde a las preguntas que se le formulan y mete contenidos que incluso en ese momento no están de acuerdo o no se relacionan con la pregunta. Por lo demás, pues animarles a seguir trabajando la asignatura y a desearles mucho éxito. Esto es todo por hoy en cuanto a las asignaturas del Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación.

Antes de despedirnos, por si no habéis llegado a tiempo a la emisión de esta noche, vamos a haceros una breve reseña de las asignaturas y profesores que os han hablado de cómo prepararos las próximas pruebas de junio y de los errores que debéis evitar cometer para que los exámenes sean un éxito. Hemos iniciado el programa de esta noche con la asignatura Teoría de la Educación a cargo del profesor Lorenzo García Aretio. Para a continuación, Ramón Pérez Juste, director del Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación, haceros unas recomendaciones sobre cómo enfocar las próximas pruebas.

De Pedagogía Experimental 1, 2 y 3 os hablaron respectivamente los profesores Enriqueta de Lara, Dionisio del Río y Ramón Pérez Juste. De Pedagogía Experimental de Tercero os habló Carmen Jiménez Fernández. De esta asignatura, pero del curso de Orientación, ha sido María Ángeles Gómez Galán quien nos ha dirigido la palabra.

De las asignaturas de cuarto curso, os han informado Rafael Guillamón acerca de la asignatura Teoría y Proceso de la Orientación, Especialidad de Organización y Dirección de Centros y de esta asignatura, pero en su Especialidad de Orientación, os ha hablado Elvira Repeto Talavera. De Diagnóstico Pedagógico y Técnicas de Orientación, os ha informado Piedad Granados García Tenorio, quien también se ha dirigido a los alumnos del Plan Antiguo que tienen esta misma asignatura. Las asignaturas de quinto curso también han tenido su espacio.

Orientación Personal y Educativa del Plan Nuevo, denominada también Orientación Escolar, Personal y Profesional del Plan Antiguo, ha sido analizada por el profesor Luis García

Mediavilla. Aracel y Sebastián Ramos y Pilar Ibáñez, respectivamente, han informado de las asignaturas Orientación y Selección Profesional y Pedagogía Correctiva. Esto es todo por hoy.

Esperamos que os haya sido de utilidad. Antes de despedirnos, recordad que el próximo jueves el profesor de Tecnología Educacional, Roberto Aparici Marino, os va a informar acerca de cómo se hace un programa de radio. Recordaros también que para realizar la tercera práctica de la asignatura Tecnología Educacional, se recomienda el libro Lectura de Imágenes de Roberto Aparici y Agustín García Matilla.

Podéis solicitarlo contra reembolso a partir del 10 de abril a Ediciones de la Torre, calle Esconceda, número 20, 28003, Madrid. O bien lo podéis adquirir en la librería Fuente Taja, en la calle San Bernardo, número 48. También el próximo jueves haremos referencia a las asignaturas del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación.

Y nada más, el próximo jueves tenemos una nueva cita. Hasta entonces, buenas noches. Ahora os dejamos con noticias de la UNED.

Intercambiar experiencias y proyectos de innovación relacionados con la educación ambiental, informar de los recursos sobre la misma existentes en la comunidad y debatir los temas metodológicos surgidos de las distintas experiencias. Con la Consejería de Educación han colaborado las de ordenación del territorio, medioambiente y vivienda, también agricultura y ganadería. Los interesados en participar deberán dirigirse a la Dirección General de Educación, calle Caballero de Gracia, 32, Madrid.

Se ha convocado el Gran Premio Kodak de Fotografía Europea 1987 para fotógrafos profesionales menores de 35 años. Las fotografías inéditas deberán realizarse en película y papel Kodak y se presentarán en portafolios de 20 fotografías de 30 por 40 en blanco y negro o color, con una etiqueta de identificación del fotógrafo. El portafolio español tiene un premio de 500.000 pesetas y el europeo un millón y medio.

El plazo de entrega de obras finaliza el 7 de julio y la dirección es Departamento de Relaciones Públicas Kodak, carretera nacional 6, kilómetro 23, distrito de las Rosas 28, 230, Madrid. La Diputación de Cádiz convoca el segundo certamen de Diseño y Moda Aracne para diseñadores o colectivos establecidos en Andalucía que no tengan firma comercial registrada. Se presentarán entre dos y cinco modelos de libre creación.

El premio es de 700.000 pesetas que se emplearán en la promoción del diseñador premiado. Las inscripciones deben realizarse en el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz, Plaza de España sin Número, distrito de Cádiz 11, 071. El plazo finaliza el 29 de mayo.

Y nada más, hasta aquí por hoy las noticias. Os dejamos ahora con Arturo Manuel Fernández y el curso de acceso. Hoy lengua francesa.